



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVI**

**Morelia, Mich., Miércoles 31 de Julio de 2024**

**NÚM. 10**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARAVATÍO, MICHOACÁN

#### FE DE ERRATAS

En relación al Periódico Oficial No. 5, Sección Décima Tercera, de fecha 18 de octubre del año 2023, Tomo CLXXXIV, en el que se publicó Reglamento para el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.

#### DICE:

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARAVATÍO, MICHOACÁN

#### REGlamento PARA EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

#### Sesión Ordinaria Acta, No. 1.

Acta de sesión de Cabildo en la ciudad de Maravatío de Ocampo, Michoacán, siendo las 8:00 horas, del día lunes 09 de enero de 2023, se reunieron en sala de Cabildo los integrantes del Ayuntamiento, el MVZ. José Jaime Hinojosa Campa, Presidente Municipal Constitucional, Lep. Erika Vianney Barriga Vega, Síndica Municipal y los Regidores Propietarios, Prof. Adrián Guzmán Villanueva, C. Andrea Pérez Solís, Ing. Crithian Emmanuel Plancarte, C. Patricia Hernández Ruíz, Lic. Venancio Soto Morales, C. Norma Angélica Carrasco Suarez, Lic. J. Luis Gilberto Bautista González, Lic. Mari Ruth Arellano Olayo, C. Guadalupe López Luz, Lic. Felipe de Jesús Aguilar Alcantar e igualmente el Lic. Oscar Vidal Pérez Ortiz, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la siguiente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional, regida bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

I.- ...

II.- ...

- III.- ...
- IV.- ...
- V.- *Análisis, discusión y autorización en su caso, del Reglamento para el Comité de Obra Pública, Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Maravatío de Ocampo Michoacán.*
- VI.- ...
- VII.- ...
- VIII.- ...
- IX.- ...
- X.- ...
- XI.- ...

.....

.....

.....

**QUINTO PUNTO** del orden del día, haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Contralor Municipal para que haciendo uso de la voz exponga lo referente a este punto, mismo que una vez explicado y desarrollado este punto, y después de haberse hecho diversos comentarios y después de ser discutido es sometido a votación siendo aprobado por **unanimidad de votos** por los miembros del ayuntamiento el Reglamento de para el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Maravatío de Ocampo Michoacán.

.....

.....

.....

**DEBE DECIR:**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARAVATÍO, MICHOACÁN**

**REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO**

**Sesión Ordinaria Acta, No. 1.**

Acta de sesión de Cabildo en la ciudad de Maravatío de Ocampo, Michoacán, siendo las 8:00 horas, del día lunes 09 de enero de 2023, se reunieron en sala de Cabildo los integrantes del Ayuntamiento, el MVZ. José Jaime Hinojosa Campa, Presidente Municipal Constitucional, Lep. Erika

Vianney Barriga Vega, Síndica Municipal y los Regidores Proprietarios, Prof. Adrián Guzmán Villanueva, C. Andrea Pérez Solís, Ing. Cristhian Emmanuel Plancarte, C. Patricia Hernández Ruíz, Lic. Venancio Soto Morales, C. Norma Angélica Carrasco Suarez, Lic. J. Luis Gilberto Bautista González, Lic. Mari Ruth Arellano Olayo, C. Guadalupe López Luz, Lic. Felipe de Jesús Aguilar Alcantar e igualmente el Lic. Oscar Vidal Pérez Ortiz, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la siguiente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional, regida bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...
- IV.- ...
- V.- ...
- VI.- *Análisis, discusión y autorización en su caso, del Reglamento Interno del Ayuntamiento 2023.*
- VII.- ...
- VIII.- ...
- IX.- ...
- X.- ...
- XI.- ...

.....

.....

.....

**SEXTO PUNTO** del orden del día, haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, cede el uso de la voz al contador Sinhue Hernández Espinal, Contralor Municipal, mismo que haciendo uso de la voz expone, desarrolla y explica los referente a este punto, acto seguido y después de hacerse varios comentarios es sometido a votación siendo este punto aprobado por **unanimidad de votos** por los miembros del Ayuntamiento el Reglamento Interno del Ayuntamiento.

De conformidad con los artículos 10 fracción I y 11 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE

**MVZ. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 (Firmado)

